

MODELO XVI: Petición de Informe al Gabinete Jurídico.

ILMO. SR. JEFE DEL GABINETE  
JURÍDICO.  
Consejería de Presidencia.  
Paseo de Roma, s/n  
Mérida

En virtud del artículo 10.1.j) del Decreto sobre Organización y Funciones del Gabinete Jurídico, se solicita dictamen preceptivo acerca del expediente de Responsabilidad Patrimonial de la Administración nº \_\_\_\_ por accidente escolar, para lo cual se remite copia de la totalidad del expediente.

En Mérida, a \_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_.

LA SECRETARIA GENERAL.

Fdo.: \_\_\_\_\_